

Coparmex crea programa Remedios Solidarios para proteger empleo

- *La Confederación plantea otorgar un salario equivalente a tres salarios mínimos durante cinco meses*

Así como el gobierno federal creó la figura de Susana Distancia para mitigar el riesgo del contagio del COVID-19, ahora la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) presentó el programa 'Remedios Solidarios' que busca proteger los empleos formales de los estragos de la crisis sanitaria. Esta iniciativa engloba tres propuestas que el Estado y las empresas pueden implementar con un impacto de 204,000 millones de pesos, equivalentes al 1% del Producto Interno Bruto (PIB).

La primera de ellas es un llamado Salario Solidario de hasta tres Salarios Mínimos Generales (SMG, equivalente a 3,696 pesos), durante cinco meses. La inversión estimada total para esta iniciativa asciende a 164,071 millones de pesos o el 0.7% del PIB.

La segunda propuesta es un Bono Solidario, que busca promover las contrataciones en las empresas. El gobierno tendría que apoyar con el salario de los nuevos trabajadores, equivalente a tres meses de salario mínimo, mientras que las empresas se comprometerían a generar contratos por un mínimo de seis meses. Esta medida se aplicaría de julio a noviembre. La Coparmex explica que podrían crearse hasta 300,000 empleos con una contribución pública de 6,081 millones de pesos, equivalente al 0.25% del PIB.

Finalmente, el Seguro Solidario es un apoyo mensual equivalente a un salario mínimo para trabajadores que hayan perdido su empleo entre el 15 de marzo y el 30 de septiembre. La medida aplicaría hasta por seis meses para hasta 1.5 millones de personas. La inversión estimada requerida sería de 33,269 millones de pesos, o 0.14% del PIB.

Gustavo de Hoyos, presidente de la Coparmex, asegura que estas propuestas serán presentadas al gobierno federal, pero también se explora la ruta legislativa. "El camino natural es que se implemente desde el ejecutivo, pero si no hay voluntad política por parte del Ejecutivo, exploraríamos la ruta de un decreto o ley y que sea presentada para aprobación", dijo en videoconferencia.

La Coparmex propone que para solventar la propuesta, el gobierno podría adquirir deuda pública o reorientar el gasto público, destinando parte de los presupuestos de obras como el Tren Maya o la refinería de Dos Bocas. El organismo estima que hasta ahora solo se ha implementado 0.10% del PIB en medidas directas para apoyar a las empresas y a los empleos formales.

"De años atrás se ha construido una fortaleza económica y se reconoce que el país puede absorber hasta 4 puntos del PIB sin comprometer su estabilidad macroeconómica. Tiene la capacidad de pago para cubrir intereses y satisfacer un endeudamiento", aseguró de Hoyos.

La Coparmex reitera que entre mayo y abril mayo se registraron 10,000 empleadores menos registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). La estimación es que se den de baja 15,000 patrones, con lo que se perderán hasta 1.5 millones de empleos por la contingencia.